

ACTA

El martes 7 de agosto, del presente año, se llevó a efecto una reunión del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, con asistencia del Presidente, señor don Ramón Venegas, del Vice-Rector de la Universidad Católica, Pbro. don Bernardino Piñera, de los señores, Pbro. don Sergio Venegas, don Ricardo Cox Balmaceda, don Alberto Castro, don Alejandro Silva, Dr. José Ugarte, y de la secretaria.

El objeto de la reunión fué exponer sumariamente, la labor desempeñada por el Instituto, hasta el presente. Inició la exposición el Presidente del Instituto, haciendo referencia al estudio del Costo de la Vida, que se está realizando bajo la dirección de la Escuela de Servicio Social, "Elvira Matte de Cruchaga", contando con la eficaz colaboración de técnicos estadísticos, como don Mauricio Hartard, de la Dirección General de Estadística, don Carlos Keller, don Alberto Cifuentes, don Alejandro Magnier, y don Alfredo Bowen, quien tendrá a su cargo la revisión final de la memoria de tesis, que sirve de base para este estudio del Costo de la Vida. El propósito del Instituto, es mantener todos los años, esta investigación del Costo, valiéndose para ello, de las memorias y trabajos que se realicen en la Escuela de Servicio Social, "Elvira Matte de Cruchaga".

Luego se hizo referencia a la labor cumplida por el Instituto, para crear una Cátedra de Previsión Social, dentro de la Escuela de Comercio. La Facultad de Comercio y Ciencias Económicas designó, ante la moción del Instituto, una Comisión destinada a estudiar el programa y reglamento de la Cátedra y Seminario adjunto, de Previsión Social. Dicha Comisión está formada por los señores, Alberto Castro, Mario Arteaga, Ramón Venegas, Fernando Contreras, Gregorio Garayar, y Hugo Hanisch, quienes han presen-

tado un programa detallado, que está siendo sometido a la consideración de la Facultad.

El Instituto ha impulsado asimismo, la creación de un Seminario de Empresa, en el último curso de la Escuela de Ingeniería.

Como profesor jefe, actúa don Luis Martí, y como profesor ayudante, don Enrique Rogers.

A continuación, don Alejandro Silva, se refirió a algunos trabajos de Seminario, dentro del Seminario de Derecho Público, del cual él es Director. Expresó que durante el presente año, tres alumnos de Cuarto año de Leyes, han emprendido la tarea de conocer la realidad gremial y sindical, y han abordado el estudio del Sindicalismo, bajo la dirección del Instituto, representado en la persona de don William Thayer Artesca, quien asesora la labor personal de los alumnos. Luego hizo referencia a la existencia del Seminario de Ciencias Económicas, unido en la actualidad, al de Derecho Público, indicando la necesidad de independizarlo mediante el nombramiento de un Director del Seminario de Ciencias Económicas. Dentro de este Seminario, en la medida que lo permite su funcionamiento actual, se ha encargado a tres alumnos de Cuarto año, la investigación de temas económicos, para los cuales se cuenta con la colaboración del Instituto, ya que los trabajos son dirigidos por asesores del Instituto, quienes orientan la labor de los alumnos. Los temas económicos que se estudian en la actualidad, son los siguientes:

Créditos, a través de dos tipos de Instituciones crediticias: el Banco Central y la Corporación de Fomento. Delito Económico, y Costos. El Presidente del Instituto, se refirió a la importancia de la parte técnica, que ve cómo se construyen los costos, y que está siendo investigada conjuntamente con las as-

pectos legales y administrativos. Estas investigaciones de temas económicos, que realizan los alumnos de cuarto año de Leyes, se complementan con los trabajos que efectúan varios alumnos del pre-seminario correspondiente a primer año de Leyes. El Presidente del Instituto, indicó asimismo la labor del Instituto, a través del Seminario de Estudios Económicos, existente en la Escuela de Comercio, y del cual es director, don Gregorio Garayar. Por intermedio de estos seminarios, el Instituto dirige y controla diversos trabajos de investigación que vienen a continuar y complementar los temas económicos ya anotados.

Prosiguiendo el análisis de los estudios económicos que se realizan dentro de la Escuela de Leyes, don Alejandro Silva mencionó la memoria de tesis del alumno don Alfonso Castillo Izquierdo, sobre la Realidad Bancaria; dicha memoria pretendería recoger antecedentes sobre el crédito y estudiar la posibilidad de una central de crédito, como existe actualmente en los E.E.U.U.

A continuación, el señor Venegas se refirió a los trabajos del Instituto dentro de la Facultad de Arquitectura, mencionando un estudio sobre Financiamiento de la Vivienda, que se lleva a efecto bajo la dirección de don Luis Bravo.

Luego, don Bernardino Piñera se refirió a la Facultad de Agronomía, destacando la importancia de las relaciones que ha iniciado la Facultad con los diversos técnicos venidos de las Naciones Unidas. Los técnicos de Estados Unidos han organizado un curso de Planificación Agrícola, con una duración de seis meses, con seis horas diarias de clases; cada país latinoamericano tiene derecho a matricular dos alumnos, y Chile, un número mayor. Se subrayó la importancia de dicha medida, que puede dar a la Universidad, en su Facultad de Agronomía, la oportunidad de formar alumnos

que sean más tarde, profesores especializados en Planificación Agrícola. Luego se abordó el tema de las Cooperativas, manifestando don Bernardino Piñera que se había tenido una reunión al respecto, con diversos técnicos en Cooperativas, y que se había pensado en la creación de una Escuela de Capacitación para dirigentes, anexa a la Universidad Católica. En dicha escuela se enseñarían sindicalismo y corporativismo, junto con otros ramos similares, adaptados a los obreros. Don Sergio Venegas, expresó que existe entusiasmo en la JOC, por estudios de esta especie. La creación de esta escuela de capacitación sería una labor del futuro, pero en la actualidad, se han iniciado unos cursos sobre Cooperativas, dentro de la escuela de Agronomía, que reúnen alumnos de diversos cursos, quienes han manifestado gran interés por el tema. Dicho curso es dictado por don Bernardino Piñera y don Sergio Venegas, contando también con la colaboración de otros técnicos en cooperativas.

Don José Ugarte se refirió a la limitación que los programas estrictamente ceñidos a la Universidad de Chile, imponían a la escuela de Medicina, para poder colaborar en el estudio de la Previsión, por medio de una cátedra. Destacó el hecho de ser la enseñanza actual, liberal, y no estudiarse una medicina de masas. Se puso de manifiesto, la necesidad de una cátedra de Medicina Social.

Finalmente, don Ramón Venegas se refirió a la organización interna del Instituto, que contaría con un ayudante especialista para Economía, otro especialista para Previsión, otro para Sindicalismo y otro para "estadística. Igualmente hizo referencia a la labor de formación y distribución del archivo y biblioteca.

Se levantó la sesión, a las 9 P.M.

María de la Luz Prieto H.
María de la Luz Prieto H.

Secretaria.

9 de agosto de 1951

